

Hacia un desempeño ético del profesor universitario: Crónica de una realidad modificable

David Alejandro Díaz Méndez

CONSIDERACIONES

El hombre, desde su aparición en la faz de la tierra, ha tenido la capacidad para adaptarse a cada uno de los retos que el entorno le ha puesto, pasando de una inconsciencia casi absoluta a una enorme capacidad de razonamiento que en papel tendría que verse reflejada en una adecuada y controlada forma de coexistencia, manifestada por el uso de la razón por encima de cualquier emoción o desenfreno.

En ánimo de aprender, se pasó de la “escuela” informal a la sistematización de los procesos educativos que dieron origen a espacios construidos ex profeso para la práctica educativa, en donde se espera que profesores y alumnos establezcan lazos de interacción y comunicación asumiendo las responsabilidades propias de cada rol, haciendo uso de su libre albedrío.

Teniendo en cuenta esto, es importante tomar conciencia de que cada individuo es responsable directo de los actos que realiza y de las consecuencias de las decisiones que ha tomado, de forma tal que se van hilando cada uno de estos actos aislados hasta conformar una estructura continua de eventos que dan sentido y explicación a lo que llamamos *vida*.

Es entonces cuando se comienzan a estructurar paradigmas concretos de lo que se debe y puede hacer, y de lo que es mejor evitar para llevar un paso fructífero y positivo en todas las esferas de acción, evitando con ello problemas, tan recurrentes en nuestra vida cotidiana.

Sin embargo, y respetando la capacidad de decisión que cada ser humano tiene, así como su libertad de decisión, es claro que en los últimos años existe un evidente sesgo

de lo que tradicionalmente considerábamos correcto, y de manera frecuente encontramos personas cuyo paradigma da por sentadas situaciones o acciones incorrectas (desde la perspectiva que violentan las formas establecidas y los códigos predeterminados) y no conformes con ello las legitiman.

Para poder hacer una afirmación de esta naturaleza, no hay que ser mago ni tener poderes sobrenaturales, simplemente bastaría con ser un poco observadores de la realidad que el entorno muestra, cada vez más fría y aterradora, no solo por los hechos que “engalanan” las ediciones de noticias en los medios, sino por la actitud, en momentos cínica y descarada que asumen los protagonistas de las mismas.

Porque más allá de credos, costumbres y hábitos, es evidente que muchas personas no están actuando de forma armónica con su alrededor, por el contrario, se han convencido de que conductas agresivas, arrogantes, deshonestas y negativas son perfectamente válidas, y en algunos casos premiadas en la sociedad que nos ha tocado vivir.

¿Qué es lo que está sucediendo?, simple, hemos dejado de ser hombres y mujeres éticos, a grado tal de que incluso en pequeñeces, banalidades y situaciones triviales, nuestra conducta comienza a ser expresamente sorpresiva, aun sabiendo que lo que hacemos es, por definición, incorrecto.

Lamentablemente, esta situación se ha expandido a muchos ámbitos de la interacción humana, incluso en los espacios laborales; el trabajo docente no ha sido inmune a estos embates del entorno y paulatinamente se ha contaminado del mismo mal.

En este sentido, para el profesor universitario debe quedar claro que su desempeño implica una responsabilidad

mayor, pues se trata de un ente público que está formando a las futuras generaciones de profesionales.

Debiese saber que se debe "Ser cultos, para ser libres", como alguna vez refirió el prócer cubano José Martí con la profunda visión de futuro y con el humanismo que le caracterizaban, heredando un legado que entre líneas debiese obligar a los docentes a prepararse más y mejor todos los días.

El que es culto claramente diferencia entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, a la par que hace un ejercicio responsable de su libertad; para comprender la relación que hay entre educación, cultura y libertad, podemos guiarnos por el concepto de libertad propuesto por Hegel: "la libertad es el conocimiento pleno de la necesidad", es decir, que a medida que el hombre conozca las leyes que rigen a los fenómenos de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento, en esa medida dejará de ser esclavo de la ignorancia y de aquellos que lo someten debido a que ignora el acontecer de los fenómenos.

¿Cuál es el deber de un profesor universitario?, ¿Cómo podemos definir a la ética en el desempeño docente?, ¿Cuáles son los elementos que la conforman?, y ¿Cuáles son los retos que nos esperan en esta materia?, son algunas de las reflexiones que se pretenden discutir en este trabajo, cuya finalidad primera es la de propiciar un espacio para la discusión, el diálogo y la reflexión entre aquellos que hemos asumido la docencia como forma de vida.

¿CUÁL ES EL DEBER DE UN PROFESOR UNIVERSITARIO?

Realizar un análisis en la práctica docente implica la posibilidad de reconocernos como tales, con el firme propósito de explorar e indagar a partir de sensaciones y dudas que se presentan en el quehacer cotidiano del ámbito educativo.

El profesor, por definición, tiene la obligación de compartir conocimiento para enriquecer el capital cultural de sus estudiantes, pero no lo puede hacer si antes no tiene plena convicción de que esta es la actividad para la cual ha nacido, es decir, si no tiene vocación para la docencia, lo cual de entrada se convierte en el primer componente ético, ya que no es honesto utilizar a la docencia como forma de vida sin una convicción clara.

No obstante y reconociendo que todos tenemos derecho a una forma de trabajo para ganarnos la vida, cabría la posibilidad de que en el supuesto de que un profesor haya aterrizado en esta actividad por consecuencia de factores diversos, tenga al menos la voluntad de prepararse para

asumir con mayor conocimiento y responsabilidad la encomienda, si existe un problema de origen, al menos mostrar una actitud (segundo componente ético) que permita un desempeño aceptable.

Por tanto, es menester dejar claro que el trabajo docente implica una actividad profesional y que por tanto tiene que sujetarse a estándares de calidad enfocados a la consecución de metas específicas, particularmente a la formación de los estudiantes desde una perspectiva integral.

"Somos profesionales no sólo porque sabemos lo que hacemos (lo que nos diferencia de los "chapuzas") o porque cobramos un salario (lo que nos diferencia de los "amateur" o voluntarios). Somos profesionales porque:

- El trabajo que desarrollamos requiere la puesta en práctica de toda una batería de conocimientos y competencias que exigen una preparación específica.
- Se trata de una actividad de una gran relevancia social".¹

Es decir, se debe ser congruente con una expectativa que implica la revisión exhaustiva de cada uno de los conocimientos y actitudes que son esperadas por un alumno, un grupo de éstos e incluso la sociedad en su conjunto.

En paralelo, existe la urgente necesidad de establecer mecanismos de mejora sistemática y permanente, no sólo en la actualización de un área de conocimiento en lo particular, sino de los aspectos didáctico-pedagógicos que conforman el saber de un docente.

Vale la pena recordar que el profesor se torna en una figura pública, que incluso puede constituirse en un verdadero referente para sus alumnos si su trayectoria profesional y conocimiento hablan de una historia de éxito, en absoluta congruencia, se espera que su comportamiento y desenvolvimiento sea adecuado, de forma de que su autoridad académica se transforme en autoridad moral –tan difícil de conseguir– que no debe ser traicionada.

¿Encaminados a dónde?, a la construcción de esquemas de clase que puedan ser definidos como buenos, para lo que deben cumplirse algunas condiciones: "propiciar una enseñanza activa, que permita debatir, discutir, investigar, escribir, experimentar, construir modelos, escuchar, leer, observar, practicar y aplicar".²

Esto representa la generación de nuevos paradigmas de comportamiento y de acción en un salón de clase, que están directamente asociados con la ética profesional, porque el hecho de no involucrar mucho más que una exposición de profesor o una toma de apuntes, impacta directamente en la formación de los estudiantes, quienes con toda razón

podrán decir lo malos que fueron sus maestros porque no les dieron las herramientas mínimas para competir en un entorno cada vez más adverso y competido.

“La actitud del profesor ante la universidad es la conducta con altos niveles de excelencia académica y profesional, coherentes con los retos universitarios; tener una motivación hacia el logro, poder y afiliación ante las funciones universitarias (Prieto y Fonseca, 1998). El profesor puede vivenciar un proceso de autorrealización académica e institucional, una apertura para autoevaluar sus competencias y actitudes profesionales ante la docencia universitaria. Por tanto, la actitud organizacional del profesor es la búsqueda y ejecución de mecanismos institucionales para desarrollar competencias genéricas-técnicas, demandadas por la formación profesional”.³

Al pasar revista a las funciones que desempeña el profesor universitario, uno se percata de que las mismas se encuentran realmente amenazadas y en franco deterioro en la actualidad, pues el profesor universitario debe enseñar bien, contribuir a la formación del ser humano, investigar y aportar nuevos conocimientos, difundir el saber, coadyuvar a la solución de problemas nacionales, ser crítico y creador, cumplir con las responsabilidades propias de su actividad académica, y poseer una conducta intachable, tanto en su vida privada como pública.

Con un deber adicional, buscar ser creativo para no repetirse a sí mismo durante cada ciclo escolar, sin embargo: “Educar es un término sumamente limitado en cuanto que-remos acercarnos al fenómeno de la creatividad. No quiero decir que sea imposible educar hacia la creatividad. Quiero enfatizar solamente el hecho de que ambos términos, educar y creatividad, pueden llegar a ser opuestos y que, en muchas ocasiones, en nuestro medio educativo actual lo son”.⁴

LA ÉTICA Y SU VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

En ánimo de establecer un lenguaje común, se puede decir que la palabra ética viene del griego *ethos*, que significa costumbre, por lo que está vinculada necesariamente al comportamiento humano, máxime si asumimos que la “ética también es una ciencia normativa ya que estudia lo que es normal, pero no lo normal de hecho, que es lo que suele suceder, sino lo normal de derecho, o sea lo que debería suceder, por lo tanto la Ética es una ciencia que estudia lo normal de derecho. Entonces podemos decir que se está actuando de un modo ético cuando en esta conducta lo normal de hecho coincide con lo normal de derecho”.

Pero más allá del juego de palabras y conceptos, la evidencia medible y observable se manifiesta todos los días y en cada una de las acciones y actividades que realizamos.

¿Cómo y en dónde?, de muchas formas posibles y en cualquier espacio. Hoy día, situaciones que añejamente eran normales han dejado de serlo, y lo que antes era cuestionable se torna en el pan de todos los días.

Ejemplos hay muchos, y no dejando de reconocer que cada individuo tiene la libertad y el derecho de comportarse como mejor le plazca, también es cierto que las normas y leyes pretenden acotar los límites de estas conductas. Recordar que la libertad lo es mientras que no afecte a terceros en sus creencias, actos e ideas.

Podríamos hablar de tres dimensiones éticas en el trabajo docente; la primera vinculada directamente a su trabajo académico porque, como ha sido referido, debe tener vocación para enseñar, traducida en inclinación y gusto por lo que hace. No es suficiente con tener conocimientos (que ciertamente ofrecen autoridad e incluso poder) sino que existe placer por desempeñar una labor tan noble como la enseñanza, incluso a pesar de los muchos “obstáculos” que se presentan en el camino.

Debe contar, por tanto, con conocimientos actualizados, lo que representa un compromiso por mantenerse informado de los cambios que sobre didáctica y su propia área de especialidad existan, haciendo alarde de la vocación lectora que todo profesional debe tener; no hacerlo implica una tácita condenación hacia un retroceso que terminará por hacer de su trabajo rutinario aunado a una obsolescencia trágica.

Paralelamente, debe ser responsable de su trabajo en cada uno de los aspectos operativos, desde la planeación rigurosa y cuidada de sus programas y de clases hasta la evaluación; cumplimiento administrativo en la entrega de notas y asistencia puntual, por referir algunos aspectos. Si de ética se habla, se debe predicar con el ejemplo y no se puede exigir lo que no se está dispuesto a dar.

Evidentemente, se espera que tenga capacidad didáctico-pedagógica, aptitud para comunicar sus conocimientos a sus estudiantes, haciendo del saber un ente dinámico y renovador, pues la comunicación es la forma más loable de sosegar nuestra estricta necesidad de convivir. Por eso se dice que el hombre, la sociedad, la cultura, la civilización y el progreso son sinónimo de comunicación. Es la fuerza que pone en movimiento estos procesos a partir del hecho fundamental de su existencia.



Sin título, tinta sobre papel, 18.8 x 19 cm, 2007



Sin título, tinta sobre papel, 18.8 x 19 cm, 2007

“La comunicación es una expresión más de la necesidad humana, ya que las personas tienden a crear significados para construir con ellos una visión del mundo que le permita dar a las cosas orientación y sentido”.⁵

Una segunda dimensión ética del trabajo del profesor está vinculada a su relación con los estudiantes, que debe enseñarle a ser tolerante y respetuoso de los demás, respeto que inicia con reconocer que nada en la vida es absoluto, incluso en conocimiento es relativo, por lo que deberá estar dispuesto a revisar sus propias enseñanzas y los contenidos de las afirmaciones que realice en un salón de clase.

Debe tener claro el sentido de equidad y justicia, dejando de lado sus percepciones del mundo, estereotipos, gustos, preferencia y prejuicios para poder establecer una interacción pertinente con sus alumnos.

En este tenor versa un concepto de Elías Baumgarten, profesor asociado de Filosofía en la Universidad de Michigan, que expresa: “Aquellos profesores que respetan la individualidad de sus estudiantes y acentúan que la enseñanza no sólo es adoctrinamiento sino, normalmente entiendes que sus valores deben enfocarse a poner a los estudiantes en contacto con sus propios deseos”.⁶

Una actitud de apertura es fundamental para el buen desarrollo de la actividad docente; nada más grave que asumir que lo que uno hace o dice es siempre correcto. Se debe establecer que el error es parte inherente del ser humano; por ende, mostrar una cara sensible ante el mundo,

implica que debe existir rigor, pero cierto que esto no debe connotar inflexibilidad.

Igualmente importante resulta establecer lazos afectivos con los estudiantes, siempre que estos se traduzcan en actitudes de apoyo y soporte encaminados a su mejor desempeño académico; conocer sus problemáticas y orientarles en torno a una solución efectiva y congruente. Otro tipo de acercamiento (entiéndase de persecución o acoso) resulta inadmisibles en tanto se está haciendo uso del puesto docente para tomar abierta ventaja sobre los estudiantes, en una clara violación ética.

La tercera dimensión se vincula a las expectativas de su labor docente, cuáles son las acciones a tomar para mejorar su desempeño, con una visión clara de futuro y desarrollo, para pasar de un simple transmisor de conocimiento (que no profesor) a un verdadero agente de cambio, innovador, creativo, como verdadero factor de cambio e influencia, no sólo en sus estudiantes, incluso en su entorno inmediato.

En adición, debe considerar algunos principios básicos para su desempeño:

“—competencia en su área de especialidad, competencia pedagógica, sensibilidad ante tópicos sensibles, preocupado por el desarrollo de sus estudiantes, cuidado de las relaciones con sus estudiantes (enfocada a los aspectos de conocimiento), confidencialidad, respeto por sus colegas, cuidado en la evaluación de estudiantes y respeto por la institución”.⁷

Algunos de éstos podrían ser materia de un ensayo en lo particular, dada la complejidad que puede encerrar el trabajo docente, aunque es necesario precisar que no sólo se trata de un cúmulo de competencias, estamos hablando de conceptos y actividades complejas por su naturaleza humana en principio y difíciles porque obligan a consolidar un grado de madurez emocional extremadamente alto.

El saber epistemológico es importante, en nuestro tiempo, es importante trascenderlo para buscar muchos más saberes; recuperar el sentido humanista, no sólo se debe la expansión de la base científica, material y técnica, hacen falta nuevos conceptos sociales, morales, científicos y ecológicos.

Esto lleva a que el docente universitario realice otra tarea: buscar la integridad en su accionar; “Existen dos significados del término *integridad* que pueden interesarnos. El primero utilizado por Sir Thomas More en 1633 que le atribuye la concepción de entereza o uno igual de añejo que refiere a la resonancia de principios morales, particularmente a la verticalidad, honestidad y sinceridad, hoy día prevalece la idea de moralidad”.⁸

¿Qué implica ser íntegro?, mostrar congruencia entre lo que se dice y lo que se hace; aun ante el imperativo de los tiempos, implica también la búsqueda de actitudes que se transformen en conductas referenciales que a través del modelamiento adecuado puedan ser identificadas como convenientes.

Representa la defensa de una postura ante la vida, del respeto por nuestras convicciones y del abatimiento de conceptos negativos que no corresponden a lo socialmente esperado en un profesor, particularmente de enseñanza superior.

Considerando que:

...el mundo muda de ideas rápidamente, a tal paso, que no apreciamos su movimiento, ni los profundos cambios que se suceden ante nosotros.

Nadie es quien es, todos somos una parte de nosotros mismos, y una parte de los demás. No podemos ser totalmente originales. Pensadores anteriores han dejado su huella en nuestra mente. Y nuestras acciones son regidas por sistemas filosóficos, de los cuales posiblemente no conocemos ni sus nombres.

De la misma manera, nosotros afectaremos a las generaciones que nos sucedan, sin que haya quizá conciencia de que en un tiempo, nosotros existimos. Que nuestro mundo era tan real y tan “moderno” como el que a ellos les toque vivir”.⁹

bien vale la pena reforzar la idea de que aún con ese avatar, la integridad debe superponerse y constituirse en un elemento

de acción necesario en un pertinente desempeño docente, ya que cuenta con el instrumento que domina: el saber.

LA ÉTICA DOCENTE ¿EN CRISIS?

El contexto escolar es extremadamente demandante y delicado, en virtud de que se está trabajando con seres humanos que además están en proceso de formación, situación que eleva sustancialmente el grado de dificultad.

Es por ello que las personas que constituyen a las instituciones de educación deben procurar mantener una conducta que sea imitable, es decir, predicar con el ejemplo en un ejercicio de congruencia total.

“Recurrir a la ética en la escuela es importante porque se requiere que el profesor construya un espacio dotado de sentido en función de los valores culturales y espirituales que ayuden a construir la responsabilidad moral que la sociedad demanda del joven que se educa; salir de la inmediatez, de lo superfluo y el egoísmo para entrar a un mundo ínter subjetivo, de compromiso con los otros”¹⁰

Esto obliga al docente a revisar su conciencia y su ley moral como fuente de comportamiento en contexto, lo que implicaría hacer una revisión exhaustiva de los aspectos que le han hecho optar por la docencia como una forma de vida permanente.

Por ejemplo, en un espacio escolar donde la dominación y la violencia del profesor prevalecen, se excluye toda educación ética y armónica; ésta surge al momento que damos paso a la comunicación genuina, a la reciprocidad, al vínculo amistoso que invalida todo poder y al diálogo vivo, tan necesario pero a la vez tan desdeñado.

Se debe reconocer que el docente tiene como persona una característica: la conciencia de sí mismo, un *yo* que permite dirigir la mirada al interior y que posteriormente voltea hacia el exterior, hacia los otros. Esto significa que el docente debe darle una significación moral a sus acciones dentro del aula, como proyecto necesario, y a partir de él tomar una posición moral respecto de sí mismo y de sus estudiantes, tratando de ser coherente entre lo que dice y hace, en ánimo de ganar autoridad moral.

Esto significa, en términos concretos, terminar con actitudes como la intolerancia, que ha sido mal interpretada como un instrumento de poder que supuestamente permite tener *control* de un grupo, sin embargo, “El rasgo común de las actitudes intolerantes es que los sentimientos que las caracterizan son la desconfianza, la inseguridad y

el temor ante la amenaza imaginaria que representan los grupos humanos hacia los que se experimentan esas actitudes; para sobreponerse a esos sentimientos negativos, la persona que los experimenta suele reaccionar de manera defensiva con otros sentimientos auto afirmativos, que van desde el menosprecio hacia los otros (por la situación de su debilidad, inferioridad, discriminación o explotación que sufren), hasta la hostilidad agresiva”.¹¹

Pero no es la intolerancia el único problema, ya que existen otros comportamientos que tienen connotaciones poco éticas y que no necesariamente implican agresividad en contra de los estudiantes, es más, tienden a irse al otro extremo.

Es conveniente regresar a las inquietudes e interrogantes básicas en torno a la docencia y a la enseñanza, para dotar de otros significados al ejercicio cotidiano en las aulas, de forma que tengamos una conciencia más clara, entendiendo a ésta como la capacidad de discernir y delimitar apropiadamente las fortalezas y límites que tengo, en ánimo de establecer procedimientos que me permitan orientar el esfuerzo cotidiano hacia una meta congruente con un estilo de vida estable, definitorio y de calidad.

En este sentido, vale la pena dilucidar el misterio que plantea George Steiner “¿qué es –se interroga- lo que confiere a un hombre o a una mujer la autoridad para enseñar a otro ser humano?”¹²

Como es de suponer, existen muchas posibles respuestas, pero es conveniente tratar de acotarlas con base en las propias convicciones, indagando, examinando y descubriendo cuales son los motivos que tengo para ser docente.

A pesar de las adversidades de nuestro entorno, la primera actitud genuinamente rigurosa asociada a la tarea de educar es la del optimismo, pero no como palabra dominguera o frase demagógica, más bien como elemento necesario en la conformación ética del profesor, pilar en el desarrollo integral de sus alumnos.

Y esto implica, en palabras de Fernando Savater, “hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes(...) Nadie es sujeto de la soledad y el aislamiento, sino que siempre se es sujeto entre sujetos(...) la educación es la revelación de los demás, de la condición humana como un intercambio de sentidos, como una polifonía coral, como un concierto de complicidades irremediables”¹³

Una complicidad en el mejor de los sentidos, en donde exista debate, interacción, libertad de acción y sobre todo, compromiso.

Tristemente reitera otra conducta, la del poco compromiso, el profesor “debiera orientar a sus estudiantes sobre

lo que están haciendo, ofreciendo las mejores alternativas, contrastando ideas, animando a sus estudiantes al cuestionamiento y crítica sustentada”.¹⁴

Pero esto implica asumir una postura reflexiva y autocrítica, ¿en dónde estoy parado?, ¿Qué tanto me he actualizado en mi área de especialidad?, lamentablemente encontraremos que en muchos de los casos se ha caído en la simulación, que solo refritéa una cantidad de conocimientos y se “adaptan” a las materias, dicho en otras palabras, el profesor enseña lo que sabe, que no necesariamente tiene que ver con la asignatura que imparte.

Y si de simulación hablamos, existe otro problema asociado a los perfiles docentes, que ha hecho que muchos de los docentes a nivel universitario se conviertan en “todólogos”, que lo mismo pueden dar una materia totalmente teórica que otra de práctica en toda su expresión, aún sin vinculación entre ellas, dejando de lado responsabilidades inherentes a la posición, “como planificador, el docente tiene la responsabilidad de asegurar que sus cursos estén adecuadamente secuenciados para que realmente fortalecer las habilidades de los estudiantes (haciendo hincapié en las fortalezas y eliminando las debilidades).”¹⁵

Ejemplos sobran, lo que es verdaderamente importante es reconocer que la enseñanza superior realmente está cruzando por una crisis que lejos de encontrar solución, parece acentuarse cada vez más.

Uno de los factores que han llevado a este punto es la enorme improvisación que existe en los docentes y el asociado desenfreno ante el compromiso. Aún con este panorama, considero que es posible establecer algunas medidas que, en la medida en que sean transmitidas, comunicadas y paulatinamente compartidas, se podrá reconstruir un modelo ético en la docencia superior.

Es importante reconocernos, más aún transformar lo que amerite hacerlo, con la convicción de que no hay esfuerzo pequeño, y un grano de arena es importante para una playa, solamente pensado en lo imposible se puede llegar a lo posible, basta la decisión para iniciar.

Aunado a ésta, de por sí difícil problemática, encontramos otro factor que nos obliga, a otro acto de reflexión responsable, cuestionar la crisis del compromiso docente: la interacción con nuestros colegas.

IDENTIDAD DE GREMIO

A pesar de que los esquemas de enseñanza actuales estimulan, favorecen y buscan el trabajo en equipo, lejos de

conseguirse una sinergia entre profesores encaminada al mejor desempeño en beneficio de los estudiantes, se cae en posturas donde la competencia negativa, la intriga, la lucha de poderes (sic) y la desunión son el pan de todos los días.

“La formación de cada integrante de la institución va acompañada de actitudes que reflejan la cultura adquirida dentro del sistema y la obtenida anteriormente, las cuales son origen de conflictos, los cuales se hacen explícitos en la cotidianidad de los procesos de la organización, por ejemplo, la coordinadora de un diplomado es individualista de tal manera que se apropia y lo personaliza desplazando a los docentes de la misma institución, originando descontentos y malestares entre ellos, es decir, que no existe un trabajo de grupo que beneficie a los objetivos que se persiguen y *cuando existe competencia y rivalidad entre los docentes, quienes sufren son los alumnos.*”

Esta apreciación de conflictos entre docentes repercute en el proceso de enseñanza –aprendizaje, dado que los educadores no han compartido conocimientos ni experiencias para formar estrategias que les ayuden a eficientar el aprendizaje en el aula de clases, es decir no han logrado aglutinarse como grupo interdisciplinario que debería ser”.¹⁶

La búsqueda del éxito ofrece alternativas diversas, culturalmente se ha establecido un paradigma en el que es necesario ser *el mejor* para obtener reconocimiento automático e incuestionable. En ese ánimo por mostrar los talentos personales, hay quienes organizan estrategias para capitalizar los errores y puntos débiles del otro, en lugar de establecer mecanismos de ayuda mutua que reditúen beneficios globales. Esto sucede con más frecuencia de lo que podríamos suponer, de ahí que la socorrida historia de los *cangrejos mexicanos* (que a pesar de que su cubeta no tenía tapa, nadie podía salir) adquiriera una connotación realista.

Todo inicia con una actitud, lo recomendable es que quienes tengan preocupación por una interacción más armoniosa y fructífera, en beneficio de nuestros estudiantes, comiencen por poner el ejemplo, para lo cual valdría la pena considerar la posibilidad de un entrenamiento en materia ética.

Mucho se habla de los acuerdos colegiados y consensados, ante una problemática de ésta naturaleza alguien debe tomar la iniciativa y “jalar” a aquellos que la compartan, lo siguiente es buscar asesoría especializada, “muchos acercamientos al entrenamiento o educación ética requieren de un facilitador externo que trabaje con pequeños grupos, puesto que esto rompe la idea de que es una asignatura *formal* y puede favorecer que estos conocimientos se esparzan por toda la escuela.”¹⁷

¿Por qué el énfasis en el trabajo conjunto?, porque a fin de cuentas el profesor, como ente público, corre el riesgo de que el imaginario colectivo cuestione su proceder y le tache en forma negativa, “la opinión pública es otra de las instancias que reclama y que a la vez elabora respuestas éticas para cuestiones abiertas... La opinión pública ha sido, y es en la actualidad, uno de los puntos centrales en los que se debaten los problemas morales, en los que se presentan y discuten propuestas. El modo de debatir en la opinión pública es esencial para determinar la altura moral de una sociedad.”¹⁸

Y por si estos elementos no fuesen suficientes, tenemos hoy, cada vez más ampliada la exigencia de que los docentes universitarios obtengan títulos de maestría y doctorado, lo que parece ser congruente con la idea de habilitación profesional, pero, ¿esa titulación contribuye para la calidad de la docencia en la enseñanza superior?

La formación exigida para la docencia universitaria ha sido restringida al conocimiento profundo del contenido específico de las disciplinas, sea esta práctico (derivado del ejercicio profesional) o teórico/epistemológico (derivado del ejercicio académico).

Poco o nada ha sido exigido en términos de preparación pedagógica, pues es tan poca la identidad de gremio que el posgrado se ha convertido en un espacio que da pie al trabajo individualista que prioriza la investigación y que perpetua la creencia de que para ser un buen profesor universitario sólo es necesario un profundo conocimiento de un área específica del saber.

“En otra dimensión, importa estar atento al hecho de que las tareas esperadas de los docentes universitarios no se resumen solamente a enseñar e investigar. Muchas otras actividades hacen parte de su trabajo: Tutoría, evaluación, comunicación del avance y resultado de sus investigaciones, organización de eventos, selección de profesores, gestión, -decidiendo colegiadamente sobre currículo, políticas de investigación y financiamiento, no sólo en su ámbito, también en el ámbito de los sistemas públicos estatales y federales, de las agencias de fomento, de las políticas nacionales de investigación, enseñanza y evaluación, etcétera- son actividades que hacen parte de las tareas del profesor universitario pero que, en general, no son abordadas por programas de formación.”¹⁹

Como pretender realizar tantas actividades sin el apoyo de los compañeros, asumir una actitud de “superhéroe” no permite el diálogo, la construcción de ideas y la posibilidad de compartir experiencias que, a fin de cuentas, pueden ser

un referente que enseñe si algo es correcto o no. El trabajo entre pares ofrece muchas más posibilidades de éxito.

Basta recordar un viejo adagio, *la unión hace la fuerza*, nada más cierto que esto, en la medida en que tengamos conciencia de nuestro deber como docentes, y seamos capaces de propiciar trabajos colaborativos, en conjunto, en pro de un gremio unido y consciente de su rol, las posibilidades de éxito serán mucho mayores.

HACIA NUEVOS RETOS: UNA FORMA DE CONCLUIR.

Como se ha planteado, el trabajo docente es, sin duda, uno de los más comprometedores a los que un ser humano se puede entregar, en virtud de que la carga de la responsabilidad es de tamaño tal, que el más pequeño error, incluso involuntario, es capaz de coartar los ánimos de niños, jóvenes y adultos que depositan en su profesor alguna esperanza de mejora en sus condiciones de vida.

Con esta premisa clara, es de suponer que quienes hemos tomado ese camino como forma de vida, debemos estar ciertos de que se trata de una labor titánica en la que el deseo de superación constante, el conocimiento de nuestra área de especialidad y sobre todo, la disposición de aprender de cada experiencia de nuestra vida, es poco más que una obligación. Comúnmente se dice que el profesor es una especie de *apóstol* que tiene la facultad de sobreponerse a la adversidad en ánimo de que sus estudiantes sean capaces de lograr el conocimiento, elemento sustantivo para el crecimiento personal.

Sin embargo, y cómo ha sido abordado, el compromiso de profesores y profesoras comienza a ser materia de discusión ante las evidencias de una realidad nacional, que ha generado un entorno socio-económico en el que las personas, en ánimo de sobrevivir, buscan alternativas diversas para *sobrellevar* las adversidades del entorno. En este sentido, el egresado de cualquier carrera universitaria ve con terror que todas sus aspiraciones de éxito, sostenidas en la culminación de sus estudios, no son más que un referente anecdótico al momento de enfrentar al *mundo real*.

Esto no debiera sorprender a nadie, dado que no se trata de un asunto nuevo o reciente, sin embargo, para muchos expertos en educación esto puede acarrear consecuencias que en el mediano plazo comenzarán a ser más evidentes.

Prueba tangible de ello tiene que ver con el trabajo docente, puesto que después de varios intentos por encontrar empleo en alguna empresa o incluso después de un despido, muchos profesionistas ven en la docencia un *refugio* para sobrevivir por cierto tiempo; la consecuencia, profesores sin vocación que transmiten y contagian desgano a sus alumnos.

¿El compromiso docente está en crisis?, no se trata de caer en discusiones estériles que no aporten nada, sin embargo, es necesario establecer que la docencia no puede ser un trabajo de *improvisación* dada la naturaleza de su importancia social.

La necesidad de ser productivo en un mundo globalizado es incuestionable, máxime si el paradigma común implica el famoso *time is money*, aunque en contraparte,



Sin título, tinta sobre papel, 18.8 x 19 cm, 2007



Sin título, tinta sobre papel, 18.8 x 19 cm, 2007

no parece del todo ético optar por una labor en la que seres humanos con necesidad de trascendencia se entregan con fe ciega a sus mentores.

Es cierto que todos tenemos derecho a trabajar, lo cual no se discute, no obstante, si este es el camino que, aún por rebote, hemos decidido tomar, es necesario que reflexionemos en torno al gran compromiso que adquirimos, por lo que sería recomendable considerar algunos aspectos:

- Comprender que el maestro tiene un compromiso total con su profesión, por lo que debe esforzarse por dar lo mejor de sí, buscando el equilibrio entre fondo y forma, es decir, no basta con ser erudito en un área del conocimiento, hay que saber transmitir conocimientos para que todos los comprendan.
- Entender que ningún libro dice que el profesor tiene que ser una enciclopedia viviente, es perfectamente válido reconocer que no sabemos algo. Ante ello, preferible decir *no sé* a buscar explicaciones *de la manga* que desinformen a los alumnos y en casos extremos evidencien que se quiso salir del paso con un acto irresponsable.
- Buscar nuevas fuentes de conocimiento, comprender que con un capital cultural más rico, las posibilidades de interacción son mayores, bajo el entendido de que no solo hay que actualizarse en tópicos de nuestra profesión, sino también en aspectos didácticos que favorecen nuestro desempeño ante grupo.
- Establecer que *la actitud* que asumimos es la clave para salir adelante. En este trabajo, no es ético *tirar la toalla* ante los primeros obstáculos que se enfrentan en el proceso, ante la adversidad se debe sonreír, ante la duda se debe cuestionar, ante el temor se debe conocer.
- Ubicar nuestra verdadera especialidad, puesto que aunque se tenga un título profesional, siempre hay disciplinas que son mejor dominadas que otras, por lo que no se puede ser profesores *todólogos*, que lo mismo dan Teorías de Comunicación que Producción en Televisión, dice el adagio “zapatero a tus zapatos”.

La educación es la base del progreso en cualquier parte del mundo, en la medida que el compromiso de los profesores se haga más expreso y se recupere la vocación de servicio,

podremos tener aspiraciones de grandeza sustentadas en hechos y no en sueños.

El mensaje para todos es simple; si eres profesor porque te nace, vives para ello y crees que con tu trabajo forjas los cimientos de una mejor nación, sigue por ese camino y tiende la mano a quienes inician. Pero si el destino te ha jugado de forma tal que hoy apareces frente a un grupo de ilusionados jóvenes, interioriza que tu labor es digna en la medida que tu lo haces así, trata de borrar dos expresiones de tu léxico: no sé y no puedo. Si no sé, aprendo, si no puedo, intento.

El tema está lejos de agotarse, apenas se han planteado algunos de los aspectos con palabras, quizás demasiado ácidas, que tienen más de exhortación que de razonamiento reposado. No debemos quedarnos con los brazos cruzados, tenemos que seguir enfrentado a la mediocridad y a los absurdos del medio, abriéndonos paso y exigiendo cuando sea necesario para establecer criterios éticos en la docencia.

Cierto que lo planteado en el texto puede llevarnos a senderos depresivos y poco optimistas, sin embargo, asumir una postura ética, puede hacer que los hechos se transformen en una verdad modificable, simplemente habrá que tomar una decisión al respecto. La pelota se encuentra en la cancha del profesor, dependerá de él si se poncha o no. •

Notas

¹ M. Zabalza, *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Nancea, Madrid, 2004, pág. 112.

² Darling-Hammond y Joan Baratz-Snowden. “A good teacher in every classroom: Preparing the highly qualified teachers our children deserves”. The National Academy of Education Committee on Teacher Education. En: *Educational Horizons*, 2007, pag.112 (Traducción de David Alejandro Díaz)

³ Luis E. Melendez, *Actitud organizacional del profesor universitario*, Revista Venezolana de Gerencia, [online]. jun. 2004, vol.9, no.26 [citado 25 Enero 2008], p.354-374.

⁴ Alberto Ruy Sánchez, *La letra con sangre entra y la sangre con letra. Educación y creatividad*, Educación, visiones y revisiones, Siglo XXI, México, 2006, pág. 227.

⁵ José Giral B, *Cultura de la Efectividad*, Ediciones UNAM, México, 1993, p. 160.

⁶ Elías Baumgraten, *Ethics in the Academic Profession, a Socratic View* en Journal of Higher Education, Ohio State University Press, 1982, Vol. 53, No. 3, pág. 286.

⁷ Harry Murray, Eileen Gillese...*Ethical Principles in University Teaching*, Society for Teaching and Learning in Higher Education, 1996, University of British Columbia, abstract pág. 1-5

⁸ Rodney Nillsen, *The Concept of Integrity in Teaching and Learning*, conferencia impartida en el Simposio para promover la Integridad

Académica en Newcastle NSW, en noviembre de 2004 y publicado en el Journal of University Teaching and Learning Practice.

⁹ Raúl Cadena Cepeda, *La filosofía en México*, ensayo en su sitio de internet: www.rcadena.net/ensayo.htm

¹⁰ José María Nava, *El docente y la ética*, artículo publicado en la revista *La tarea*, No. 15, de la Sección 47 del SNTE, junio 2001.

¹¹ Alfonso Luque. *Educación la tolerancia*. Ed. Díada. Sevilla, España, 2000. pág. 13

¹² George Steiner, *Lecciones de los maestros*, Siruela/FCE, México, 2004, p.11

¹³ Fernando Savater, *El valor de educar*, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997, pp. 39-40.

¹⁴ Emily Robertson y Gerald Grant, *Teaching and Ethics, An epilogue*, en Journal of Higher Education, Ohio State University Press, 1982, Vol. 53, No. 3, pág. 349.

¹⁵ Robert D. Brown y LuAnn Krager, *Ethical Issues in Graduate Education: Faculty and Student Responsibilities*, en Journal of Higher Education, Ohio state University Press, 1985, Vol. 56, No. 4, pág. 408.

¹⁶ Heriberto González, *Gerencia pública y conflicto en las normales*, Observatorio Ciudadano de la Educación, Volumen 111, No. 51, México, Abril 2003.

¹⁷ Mark Cartes, *Professional Ethics in teaching: The training and development challenge*, artículo en la página web www.schools.nsw.edu.au/edu_leadership/prof_read/ethics/carter.php, 2002.

¹⁸ Adela Cortina, *La dimensión pública de las éticas aplicadas*, en la Revista iberoamericana de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos, Número 29, Mayo-Agosto 2002, pág. 49.

¹⁹ Graziela Guisti Pachane, *Formación pedagógica de profesores universitarios*, en la Revista de la Educación Superior, ANUIES, no. 143, Julio-Septiembre de 2007, pág. 122.

Referencias

- Baumgraten, Elías, *Ethics in the Academic Profession. A Socratic View* en Journal of Higher Education, Ohio State University Press, 1982, Vol. 53, No. 3.
- Becerril Calderón, Sergio, *Comprender la Práctica Docente. Categorías para una interpretación científica*, Plaza y Valdés, México, 1999.
- Brown, Robert D., *Ethical Issues in Graduate Education: Faculty and Student Responsibilities*, en Journal of Higher Education, Ohio State University Press, 1985, Vol. 56, No. 4.
- Cadena Cepeda, Raúl, *La filosofía en México*, ensayo en su sitio de internet: www.rcadena.net/ensayo.htm.
- Cartes, Mark, *Professional Ethics in Teaching: The Training and Development Challenge*, artículo en la página web www.schools.nsw.edu.au/edu_leadership/prof_read/ethics/carter.php, 2002.
- Cortina, Adela, *La dimensión pública de las éticas aplicadas*, en la Revista iberoamericana de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos, Número 29, Mayo-Agosto 2002.
- Gil Antón, Manuel, *La carrera académica en la Universidad Autónoma Metropolitana, Un largo y sinuoso camino*, UAM-Rectoría General, México, 2003.
- Giral B, José, *Cultura de la Efectividad*, Ediciones UNAM, México 1993.

- González, Heriberto, *Gerencia pública y conflicto en las normales*, Observatorio Ciudadano de la Educación, Volumen 111, No. 51, México, Abril 2003.
- Guisti Pachane, Graziela, *Formación pedagógica de profesores universitarios*, en la Revista de la Educación Superior, ANUIES, No. 143, Julio-Septiembre de 2007.
- Glassick, Charles E., *La valoración del trabajo académico*, ANUIES, Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie investigaciones, México, 1997.
- Hammond, Darling, y Joan Baratz-Snowden "A good teacher in every classroom: Preparing the highly qualified teachers our children deserves". The National Academy of Education Committee on Teacher Education. En: *Educational Horizons*, 2007.
- Ibarra Colado, Eduardo, *La Universidad en México hoy: Gubernamentalidad y modernización*, UNAM, UAM, ANUIES, Colección Posgrado, México, 2001.
- Luque, Alfonso. *Educación la tolerancia*. Ed. Díada. Sevilla, España, 2000.
- Melendez, Luis E., *Actitud organizacional del profesor universitario*, Revista Venezolana de Gerencia, [online]. jun. 2004, vol.9, no.26 [citado 25 Enero 2008].
- Murray, Harry, *Ethical Principles in University Teaching*, Society for Teaching and Learning in Higher Education, 1996, University of British Columbia, abstract, pp. 1-5
- Nava, José María, *El docente y la ética*, artículo publicado en la revista *La tarea*, No. 15, de la Sección 47 del SNTE, junio 2001.
- Nilsen, Rodney, *The Concept of Integrity in Teaching and Learning*, conferencia impartida en el Simposio para promover la Integridad Académica en Newcastle NSW, en noviembre de 2004 y publicado en el Journal of University Teaching and Learning Practice.
- Robertson, Emily, *Teaching and Ethics, An epilogue*, en Journal of Higher Education, Ohio state University Press, 1982, Vol. 53, No. 3.
- Ruy Sánchez, Alberto, *La letra con sangre entra y la sangre con letra. Educación y creatividad*, Educación, visiones y revisiones, Siglo XXI, México, 2006.
- Savater, Fernando, *El valor de educar*, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997.
- Solana, Fernando (compilador), *Educación: Visiones y revisiones*, Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo, México, 2006.
- Steiner, George, *Lecciones de los maestros*, Siruela/FCE, México, 2004.
- www.monografias.com
- Zabalza, M., *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*, Nancea, Madrid, 2004.

DAVID ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ. Docente e investigador en temas de comunicación y educación. Actualmente se desempeña como Director de Comunicación Social en la Coordinación General de Difusión / Rectoría General de la UAM. Correo electrónico. dadm@correo.uam.mx



Sin título, transferencia y tinta sobre papel, 50 x 65 cm, 2006